

Cuba condena terrorismo en Ecuador



La Habana, 30 ene (RHC) El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba emitió una declaración este martes donde condena el [atentado terrorista](#) perpetrado en Esmeraldas, Ecuador, y expresa su [solidaridad](#) con el Gobierno y pueblo de ese país suramericano.

El pasado sábado en la madrugada un coche bomba detonó próximo a la estación de policía de San Lorenzo, en la provincia de Esmeralda, en la frontera con Colombia, y destruyó el 95 por ciento del inmueble y 28 personas resultaron con heridas leves.

El [Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba](#) desea una pronta recuperación a las víctimas de este hecho y reitera el firme rechazo y condena de Cuba a todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones, sean cuales fueren sus motivaciones.

Este repudiable acto contradice los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados de América Latina y el Caribe en su segunda Cumbre celebrada en La Habana en enero del 2014, destaca la cancillería cubana en su declaración publicada en el diario Granma.

(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/153818-cuba-condena-terrorismo-en-ecuador>



Radio Habana Cuba